ACTA Nº 1

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de **noviembre** del año **2010**, siendo las 08:00 **horas,** se reúnen los miembros del **Comité Evaluador** de **La Licitación Publica Nacional Nº 29/2010 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS, el Lic. Jorge Peña,** Director de Administración y Finanzas, **Lic. Gloria Martínez,** Directora de contrataciones, **Lic. Walter Belloto,** Director Financiero, **Lic. Hugo Benítez,** Director Administrativo, **Abog. Ingrid León,** Jefa de Evaluación, **Abog. Gloria Bordón Zorondo,** representante de la Asesoría Jurídica, a fin de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en ocasión en el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica para la adquisición de vehículos para el traslado de personas La presente evaluación se realiza a los documentos remitidos a la Convocante, en tiempo y forma, por las siguientes empresas:

- **AUTOMOTOR S.A..**, en su carácter de oferta más económica en los **ITEM Nº 1 "Camioneta Cerrada 4x4** de **Gs. 200.000.000 (guaraníes doscientos millones), ITEM Nº 6 "Camión"** de **Gs. 1.000.000.000 (guaraníes un mil millones), ITEM Nº 8 "Camión Van"** de **Gs. 525.000.000 (guaraníes quinientos veinticinco millones),**
- **DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A.** en su carácter de oferta más económica en los **ITEM Nº 2 "Camioneta Cerrada 4x2"** de **Gs. 272.000.000 (Guaraníes Doscientos setenta y dos millones), ITEM Nº 3 "Camioneta Cerrada 4x2"** de **Gs. 408.000.000 (guaraníes cuatrocientos ocho millones),**
- **RIEDER & CIA. S.A.C.I.** en su carácter de oferta más económica en el **ITEM Nº 7 "Automóvil"** de **Gs. 80.000.000 (guaraníes ochenta millones).**

Tal como lo refiere el acta de sesión pública virtual.

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1- **Lectura del Acta de Apertura de fecha 12 de noviembre de 2010.-**
2- **Metodología de Evaluación.-**
3- **Verificación del cumplimiento de cada oferta presentada respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial conforme a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03.-**
4- **Análisis de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03.-**
5- **Recomendación de Adjudicación.-**

Como tratamiento del **PRIMER PUNTO** del orden del día se da lectura íntegra al Acta de Sesión Publica Virtual de fecha 12/11/2010 y se establece la metodología de evaluación indicada en el art. 61 del Decreto 21909, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". Cuyo contenido es aprobado por los presentes.

Luego de esta manifestación se da tratamiento al **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día establecido: **Metodología de Evaluación.** Al respecto la Lic. Gloria Martínez mociona que se dé cumplimiento a

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Lic. HUGO MANUEL BENITEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

lo establecido en el Art. 61 del Decreto N° 21909/03, donde se establece el Método de Evaluación, para ello da lectura al citado artículo que se transcribe a continuación:-

Art. 61 Método de Evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de Evaluación: -

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.-
2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.-
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.-
4. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.-

Una vez concluida la lectura, la metodología de evaluación mocionada, es aprobada por los presentes.-

Seguidamente el Comité procede a dar tratamiento al **TERCER PUNTO** del Orden del Día: **Verificación del cumplimiento de cada oferta presentada respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial conforme a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03**.-

Para ello se **procederá a verificar la presentación de los documentos sustanciales** exigidos por la Convocante, en particular los mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones, a saber:
a)-Formulario de Oferta debidamente completado y firmado,
b)-Planilla de Ofertas debidamente completada y firmada,
c)- Garantía de Mantenimiento de la Oferta,
d)-Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley N° 2051/03,
e)-Poderes suficiente de representación.

En la verificación de la presentación del **Formulario de Ofertas**, atendiendo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Anexo II 1 documentos sustanciales cuya copia dice: "1.1Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original)", el Comité de Evaluación constata que el:-

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Gloria C. Borján Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. N° 5020

LIC. WALTER [illegible]

a) FORMULARIO DE OFERTA DE LAS FIRMAS OFERENTES:

AUTOMOTOR S.A.., DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A., RIEDER & CIA. S.A.C.I Presentan formulario de ofertas debidamente completados y firmados.-

En la verificación de la presentación de la **Planilla de Ofertas,** atendiendo lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Anexo II 1 documentos sustanciales cuya copia dice: "1.2Formulario de Lista de propuesta de precios, debidamente completado y firmado (documento original)" así como lo establecido en relación a la Preparación de las Ofertas Anexo V del Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de evaluación constata que la:-

b) PLANILLA DE PRECIOS DE LAS FIRMAS OFERENTES:

AUTOMOTOR S.A.., DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A., RIEDER & CIA. S.A.C.I. Presentan planilla de precios debidamente completados y firmados.

En la verificación de la presentación de la **Garantía de Mantenimiento de Ofertas,** atendiendo a lo establecido en el Calendario de eventos y datos específicos del Pliego de Bases y Condiciones que en los numerales 9 y 10 , respectivamente dicen:... "Porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta: 3% del Monto total de la oferta en la etapa de Recepción de Propuestas y la validez de la garantía de mantenimiento de ofertas: 60 (sesenta) días"; el Comité de evaluación constata que la:-

c) GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS DE LOS OFERENTES:-

AUTOMOTOR S.A.., DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A., RIEDER & CIA. S.A.C.I. Presentan garantía de mantenimiento de ofertas de acurdo al Pliego de Bases y Condiciones.-

En la verificación de la presentación de la **Declaración Jurada** de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 inc W, ambos de la ley 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución MH/SSEAF/UCNT N° 330/07 que en sus inc. 3°,4° y 5° que copiados dicen:.... *"3°.DISPONER, que la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las Inhabilidades del Artículo 40 y la Declaración Jurada de Integridad, prevista en el Artículo20, inciso "w", de la Ley 2051/03, es de carácter sustancial y su no presentación o presentación en forma deficiente, no será subsanable, teniendo como consecuencia la descalificación de la oferta. 4° APROBAR, el formulario estándar de Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las del artículo 40 y Declaratoria de Integridad prevista en el artículo 20, inciso "w", de la Ley 2051/03, que se halla anexo a esta Resolución y de la cual forma parte. 5° INCLUIR, el formulario aprobado en el artículo anterior, como parte integrante del formulario de Oferta de los Pliegos de Bases y Condiciones Estándar y de las Cartas de Invitaciones Estándar a ser aprobadas por esta Dirección General"*, el Comité de Evaluación constata en cuanto a:-

Lic. GLORIA MARTINEZ
Directora de Contrataciones

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Gloria C. Borgen Zorrado
Abogada
Mat. C.S.J. N° 5020

d) DECLARACIÓN JURADA DE LAS FIRMAS OFERENTES:

AUTOMOTOR S.A., DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A., RIEDER & CIA. S.A.C.I. Presentan declaración jurada de acuerdo al pliego de bases y condiciones

En la verificación de la presentación de los **documentos que acrediten la representación** suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente, atendiendo a lo establecido en la base en relación a Documentos legales (1.4.1) Oferente individuales. Personas Físicas inc. (b) y (1.4.2 Oferente individuales. Personas Jurídicas inc. (b) del Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de evaluación constata en cuanto a:

E) PODERES SUFICIENTES QUE ACREDITEN LA REPRESENTACIÓN:

AUTOMOTOR S.A.., DE LA SOBERA S.A.I.C.E.C.A., RIEDER & CIA. S.A.C.I. Presentan Poder suficiente de representación para los actos pertinentes.-

Prosiguiendo con la evaluación se tiene que las firmas oferentes: **AUTOMOTOR S.A.., DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A., RIEDER & CIA. S.A.C.I.,** cumplen satisfactoriamente con la presentación de todos y cada uno de los **documentos básicos de carácter sustancial** requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. Se adjunta al efecto pertinente **ANEXO 1 "CUADRO DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES".-**

Seguidamente, el Comité de Evaluación luego de los análisis objetivo y amparado en lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones,...criterios de evaluación y requisitos de calificación... concordante con lo dispuesto en el inc. 3 del Art. 58°...conformidad de la oferta con el pliego de bases y condiciones... e inc.1 del Art. 61°...método de evaluación... del Decreto N° 21909/03, considera pertinente:-

- **Aceptar** por cumplir satisfactoriamente con la presentación de todos y cada uno de los documentos de **carácter sustancial** requeridos, las ofertas presentadas por las firmas oferentes **AUTOMOTOR S.A., DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A., RIEDER & CIA. S.A.C.I.**

Prosiguiendo con el Orden del Día, se da tratamiento al **CUARTO PUNTO** establecido: **Análisis de las ofertas** presentadas que cumplieron con la presentación satisfactoria de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03.-

- En este punto se da lectura al Art. 59, cuarto párrafo del Decreto N° 21909/03, que en su apartado manifiesta: "*...Siempre y cuando una oferta se ajuste al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante* ***podrá corregir errores aritméticos*** *conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos en los Pliegos Estándar aprobados por la Unidad Normativa y Técnica*" y sigue en el sexto párrafo "*Conforme lo dispone el artículo 26 tercer párrafo de la Ley, la subsanación de defectos de forma o no sustanciales y errores de cálculo*

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abogada
Mat. C.S.J. N° 5020

2. Criterios de Calificación

Para la evaluación de los criterios de calificación, la Convocante analizará los documentos presentados por el Oferente, conforme al criterio de evaluación "Cumple" o "No cumple".

A continuación se presenta el formato con que se aplican los criterios de calificación.

Los Requisitos que tendrá en cuenta la convocante para la calificación serán los detallados en el siguiente cuadro:

En cuanto al Punto **2.1. Documentos Legales,** se verificará el cumplimiento de la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.-
Para el tratamiento de este punto, los presentes verifican el cumplimiento por parte de las firmas oferentes de la presentación de los documentos legales requeridos, haciéndose constar que las firmas oferentes: **DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A. , RIEDER & CIA. S.A.C.I.** cumplen con la presentación de todos y cada uno de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

En cuanto al Punto **2.2 Situación Financiera**, se procede a la verificación de los Balances correspondientes a los ejercicios 2006, 2007 y 2008, de donde se tomará los montos que servirán de base para los cálculos de Índices de Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad que servirá para calificar la situación financiera.-

En este punto, los presentes proceden a realizar los cálculos correspondientes y una vez concluido los cálculos hace constar que las firmas oferentes: **DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A., RIEDER & CIA. S.A.C.I.,** cumplen con los Índices de Ratios establecidos en el Pliego de Bases y Concciones.-

En cuanto al Punto **2.3 EXPERIENCIA**: Copias de Contratos ejecutados y/o Facturas con sus respectivas remisiones, de bienes similares, correspondientes al periodo comprendido entre los años 2007 al 2010. La suma de los montos totales de la documentación presentada, deberá ser igual o mayor al 30% de su oferta. Podrán presentar contratos y/o facturas por provisión a entidades públicas y/o privadas en las cantidades que sean necesarias. En cuanto a este requisito las firmas oferentes: **DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A. y RIEDER & CIA. S.A.C.I.** cumplen con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

En cuanto al Punto **2.4 HABILITACIÓN EN EL RUBRO QUE OFERTA** (Se considerara la matricula de comerciante y el formulario de inscripción o modificación de información, el Comité concluye que la actividad comercial de las firmas oferentes: **DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A. y RIEDER & CIA. S.A.C.I.,** se encuentra vinculada con el tipo de servicios a contratar.-

En cuanto al Punto **2.5 CAPACIDAD TECNICA** Se considerará los documentos solicitados en el Anexo II Documentos No Sustanciales Numerales 2.15 al 2.17 el Comité concluye las firmas oferentes: **DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A, RIEDER & CIA. S.A.C.I.,** cumplen con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.-

En cuanto al Punto **2.6 CAPACIDAD DE SUMINISTRO:** Se considerará los Documentos solicitados en el Anexo II Documentaciones No Sustanciales Numeral 2.18, el Comité hace constar que las firmas

Lic. HUGO MANUEL BENITEZ
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

no podrá implicar la modificación de los precios unitarios". Al respecto las Ofertas presentadas por las empresas oferentes **AUTOMOTOR S.A., RIEDER & CIA. S.A.C.I., y DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A,** no se ha efectuado corrección aritmética. Según se observa en el **ANEXO N° 2 "CUADRO COMPARATIVOS DE OFERTAS"**.

Prosiguiendo con la evaluación comité de evaluación decide remitir nota a la firma AUTOMOTOR solicitándoles ajustar su precio por cada vehículo ofertado para los **ITEMS N° 1, 6 y 8 al** monto autorizado por el Equipo Económico Nacional que en la Nota EEN N° 176 de fecha 19 de octubre de 2010 dice: *...para la adquisición de vehículos cuyos montos no superen los Gs. 160 millones cada uno...*, en ese sentido la Señora Mirtha Ortiz nos manifiesta telefónicamente que les sería imposible bajar los precios razón por la cual el comité de Evaluación amparado en lo que dispone la Ley 2051/03 en su art. 31° establece: ***(...) Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor(...)***, decide recomendar al Señor Ministro la cancelación del llamado de los **ITEMS N° 1, 6 y 8, que fueran ofertados con montos superiores a lo autorizado por el EEN.**

Seguidamente se selecciona la única oferta presentada para los **ITEMS N° 2 y 3** por la firma **DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A.** y la única oferta presentada para el **ITEM N° 7** por la firma **RIEDER & CIA. S.A.C.I.** Las mismas serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación de acuerdo al inc. 3) del Art. 61 de la ley 21.909. En ese sentido se tiene en cuenta el Criterios de evaluación detallado en las bases y condiciones que a continuación se detalla:

Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

1 Criterios de Evaluación

1.1 Criterios Técnicos

La evaluación de las ofertas se realizará por cada ítem ofertado, los que deberán reunir las características mínimas indicadas en el Punto 2 "Especificaciones Técnicas" del Anexo 1 Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos del Pliego de Bases y Condiciones

No se considerara ninguna oferta de bienes sustitutos o que difieran en uno o más de los parámetros establecidos en las Especificaciones. Las ofertas deberán ser con las características y en las formas de presentación solicitadas o en el rango si corresponde.

Las evaluaciones técnicas se realizaran aplicando el sistema "pasa" o "no pasa".

Estos criterios evaluarán el nivel técnico que deben reunir los bienes para cumplir con lo solicitado.

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		
EMPRESAS	**CRITERIOS TECNICAS**	
DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A.	**PASA**	**PASA**
RIEDER & CIA. S.A.C.I.	**PASA**	**PASA**

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. [illegible] MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

[illegible]
Abogada
Mat. C.S.J. N° 5020

oferentes: **DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A., RIEDER & CIA. S.A.C.I. Y AUTOMOTOR S.A.** presenta lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones

2 CRITERIO DE CALIFICACIÓN	**DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A.**	**RIEDER & CIA. S.A.C.I.**
2.1) CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE	CUMPLE
2.2) SITUACION FINANCIERA	CUMPLE	CUMPLE
2.3) EXPERIENCIA	CUMPLE	CUMPLE
2.4) HABILITACIÓN EN EL RUBRO QUE OFERTA	CUMPLE	CUMPLE
2.5) CAPACIDAD TECNICA	CUMPLE	CUMPLE
2.6) CAPACIDAD DE SUMINISTRO	CUMPLE	CUMPLE

Como **QUINTO PUNTO** del Orden del Día establecido, el Comité de Evaluación procede a recomendar la adjudicación de la **Licitación Pública Nacional Nº 29/2010 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA-**

En ese sentido y luego de haber sometido a un exhaustivo análisis las ofertas presentadas y según lo establecido en el inc. 3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, el Comité de Evaluación, considera pertinente recomendar la adjudicación bajo la modalidad de **CONTRATO CERRADO** a las firmas oferentes conforme se detalla a continuación: **DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A.** los **ITEMS Nº 2 y 3** por un monto total a contratar de **Gs. 680.000.000 (guaraníes seiscientos ochenta millones)**, **RIEDER & CIA. S.A.C.I.** el **ITEM Nº 7** por un monto total a contratar de **Gs. 80.000.000 (guaraníes ochenta millones),** según se detalla en el **ANEXO Nº 3 "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS"** , cancelar los **ITEMS Nº 1, 6 y 8** y declarar desierto los **ITEMS Nº 4 y 5** , que se detallan el los **ANEXOS Nº 4 "CUADRO DE CANCELACIÓN" y "CUADRO DE DECLARACION DESIERTA"**

Culminando los puntos tratados en el Orden del Día, este Comité eleva el presente informe de las evaluaciones practicadas, juntamente sus anexos a consideración del Sr. Ministro, con referencia a la **Licitación Pública Nacional Nº 29/2010, "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA** para su adjudicación mediante Resolución Ministerial.-

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 15:00 horas. El Acta es aprobada y firmada por los miembros del Comité en un ejemplar.-

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Gloria C. Bordón Zorrado
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

MINISTERIO
DE **JUSTICIA**
Y TRABAJO
Presidencia de la República
del **Paraguay**

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

ANEXO Nº 1
VERIFICACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES
LPN Nº 29/2010 "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA

ITEM	DOCUMENTACIONES	AUTOMOTOR S.A.	DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A.	RIEDER & CIA. S.A.C.I.
1	Formulario de Presentación de Ofertas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de la Planilla de Oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Declaración Jurada de no estar comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y 20 de la ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representar en los Actos de la Licitación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ORIA MARTÍNEZ
de Contrat...

Lic. HUGO MANUEL BENITEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Ingrid León

Gloria E. Barzon Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

ANEXO Nº 1

CUADRO DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2010 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

							RIEDER & CIA S.A.C.I.		DE LA SOBERA S.A.		AUTOMOTOR S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
			Tipo de vehículo: CAMIONETA CERRADA									
			Año: 2010 en adelante 0km									
			Cilindrada (cc): 2.000 como mínimo									
			Nº de válvulas: 16									
			Potencia (HP / Rpm): 163 / 6.200									
			Torque máximo (KGM / Rpm): 20,1 / 4.600									
			Tracción: 4WD									
			Combustible: Diesel									
			Frenos delanteros: Disco Ventilado									
			Frenos traseros: Disco									
			Frenos ABS + EBD									
			Suspensión Delantera: Mc Pherson									
			Suspensión Trasera: Multi Link									
			Neumáticos: 225/60 R17									
			Nº de puertas: 4 + portalón trasero									
			Números de pasajeros: 5									
			Aire acondicionado									
			Alzavidrios eléctricos totales									
			Apertura remota tapa Combustible									
			Asiento conductor regulable en altura									
			Asientos con apoya brazos central									
			Asientos traseros abatibles									
			Cierre central de puertas									
			Computador de viaje									
1	25101507-003	CAMIONETA CERRADA 4x4	Cortina cubre equipaje	UNIDAD	UNIDAD	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	200.000.000	200.000.000

Florita E. Bordón Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

ANEXO Nº 1

CUADRO DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2010 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

							RIEDER & CIA S.A.C.I.		DE LA SOBERA S.A.		AUTOMOTOR S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
			Dirección servoasistida									
			Espejos exteriores eléctricos									
			Limpia parabrisa trasero									
			Llantas de aleación									
			Neblineros									
			Odómetro digital									
			Porta parrilla (sólo barras laterales)									
			Tacómetro									
			Volante regulable en altura									
			Air Bag									
			Barra de acero en puertas laterales									
			Carrocería de deformación programada									
			Cinturones de seguridad delanteros pretensionados									
			Cinturones de seguridad traseros									
			Parabrisas laminado									
			Radio CD MP3 + conexión USB y Ipod, Radio con control al volante									
			Color: Especificar disponibilidad, a elección del MJT									
			Sistema de Seguridad (alarma antirrobo con bloqueo central de puertas, extinguidores con polvo químico, dos balizas, etc.)									
			Caja de herramientas (llaves compatibles con el vehículo), pinza, destornilladores, lámpara portátil, llave de rueda, gato, rueda de auxilio, manual de repuesto, manual de mantenimiento y de conducción y manual de taller									
			Deberá presentarse junto con los Vehículos: a) Certificado ante Escribano Público de Garantía de buen funcionamiento por el término de 50000 kilómetros, stock de repuestos por un periodo mínimo de 5 (cinco) años, servicio permanente en los talleres habilitados por la firma y servicio de mantenimiento sin costo para la Contratante durante los primeros 20000 kilómetros cada 5000 kilometros deberá incluir los diferentes tipos de aceite y filtros									
			La oferta debe incluir gastos de transferencia, impuestos e inscripción en el Registro del Automotor (RUA)									
			*Seguro del Vehículo cobertura de 1 (un) año a partir de la fecha de entrega									
			Tipo de vehículo: CAMIONETA STATION WAGON RURAL 4X2									

Doris G. Bordón Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Ingrid León

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Ministerio de Justicia y Trabajo

ANEXO Nº 1

CUADRO DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2010 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

							RIEDER & CIA S.A.C.I.		DE LA SOBERA S.A.		AUTOMOTOR S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
2	25101507-003	CAMIONETA CERRADA 4x2	Modelo del Vehiculo año 2.010 en adelante 0km **Motor: FLEX ALCOHOL / NAFTA** Cilindrada de **de 2400 a 3000 cc como máximo** Potencia: 147 cv. Minimo Sistema de Dirección Hidráulica. Regulación de altura del volante 5 puertas Capacidad Interior 5 personas Cilindro: 4 en linea Sistema de frenos hidráulicos. Delantero a disco y traseros a tambor Levanta vidrios delanteros y traseros eléctricos. Cierre de ventanas con comando de llave. Tapizado en tela Equipo de radio AM/FM con CD con MP3 Puerto USB Transmisión mecánica: 5 (cinco) velocidades hacia delante y 1 (una) de marcha atrás. Asientos: tapizado tela Aire Acondicionado de origen frio/calor Aro de llantas de 15" hasta 16" Color: Especificar disponibilidad, a elección del MJT Sistema de Seguridad (alarma antirrobo con bloqueo central de puertas, extinguidores con polvo químico, dos balizas, etc.) Caja de herramientas (llaves compatibles con el vehículo), pinza, destornilladores, lámpara portátil, , llave de rueda, gato, rueda de auxilio, manual de repuesto, manual de mantenimiento y de conducción y manual de taller Deberá presentarse junto con los Vehiculos: a) Certificado ante Escribano Público de Garantía de buen funcionamiento por el término de 50000 kilómetros, stock de repuestos por un periodo mínimo de 5 (cinco) años, servicio permanente en los talleres habilitados por la firma y servicio de mantenimiento sin costo para la Contratante durante los primeros 20000 kilómetros cada 5000 kilometros deberá incluir los diferentes tipos de aceite y filtros La oferta debe incluir gastos de transferencia, impuestos e inscripción en el Registro del Automotor (RUA) *Seguro del Vehiculo cobertura de 1 (un) año a partir de la fecha de entrega	UNIDAD	UNIDAD	2	NO COTIZA	NO COTIZA	136.000.000	272.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA
			Tipo de vehículo: CAMIONETA STATION WAGON RURAL 4X2 Modelo del Vehiculo año 2.010 en adelante 0km									

Gloria E. Bordón Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

ANEXO Nº 1

CUADRO DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2010 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

							RIEDER & CIA S.A.C.I.		DE LA SOBERA S.A.		AUTOMOTOR S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
3	25101507-003	CAMIONETA CERRADA 4x2	**Motor: FLEX ALCOHOL / NAFTA** **Cilindrada de de 2400 a 3000 cc como máximo** Potencia: 147 cv. Mínimo Sistema de Dirección Hidráulica. Regulación de altura del volante 5 puertas Capacidad: Interior 5 personas Cilindro: 4 en línea Sistema de frenos hidráulicos. Delantero a disco y traseros a tambor. Levanta vidrios delanteros y traseros eléctricos. Cierre de ventanas con comando de llave. Tapizado en tela Equipo de radio AM/FM con CD con MP3 Puerto USB Transmisión mecánica: 5 (cinco) velocidades hacia delante y 1 (una) de marcha atrás. Asientos: tapizado tela Aire Acondicionado de origen frio/calor Aro de llantas de 15" hasta 16 " Color: Especificar disponibilidad, a elección del MJT Inscripción de el Logo del Ministerio de Justicia y Trabajo en Forma de Ploteado Sistema de Seguridad (alarma antirrobo con bloqueo central de puertas, extinguidores con polvo químico, dos balizas, etc.) Caja de herramientas (llaves compatibles con el vehículo), pinza, destornilladores, lámpara portátil, llave de rueda, gato, rueda de auxilio, manual de repuesto, manual de mantenimiento y de conducción y manual de taller Deberá presentarse junto con los Vehículos: a) Certificado ante Escribano Público de Garantía de buen funcionamiento por el término de 50000 kilómetros, stock de repuestos por un período mínimo de 5 (cinco) años, servicio permanente en los talleres habilitados por la firma y servicio de mantenimiento sin costo para la Contratante durante los primeros 20000 kilómetros cada 5000 kilometros deberá incluir los diferentes tipos de aceite y filtros La oferta debe incluir gastos de transferencia, impuestos e inscripción en el Registro del Automotor (RUA) *Seguro del Vehículo cobertura de 1 (un) año a partir de la fecha de entrega	UNIDAD	UNIDAD	3	NO COTIZA	NO COTIZA	136.000.000	408.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA
			Tipo de vehículo: CAMIONETA DOBLECABINA (4 x 2) Modelo del Vehículo año 2 010 en adelante 0km									

Gloria C. Bordón Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5029

Lic. HUGO MANUEL BENITEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

LIC. [illegible] A.
[illegible]

ANEXO Nº 1

CUADRO DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2010 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

							RIEDER & CIA S.A.C.I.		DE LA SOBERA S.A.		AUTOMOTOR S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
4	25101507-002	CAMIONETAS DOBLE CABINA 4x2	**Combustibles y disposición: nafta y alcohol (flex) (S/Dcto Nº 12103 de fecha 30 de abril de 2008).** Cilindros y Cabezal: 4 en líneas y 8-12 válvulas Cilindrada: de 1.500 cm3 como mínimo Cabina: Doble Alimentación: Inyección electrónica Inyección: Directa Potencia Máxima (rpm): 92/5500 a 99/5250 Torsión Máxima (rpm): 13.9/3000 a 15.5/3.000 Tanque de combustible mínimo: 50 a 60 litros Tracción: Simple, con tracción en las ruedas delanteras, mando al piso Transmisión: Tipo Mecánico/Manual de 5 marchas, mando al piso de 5 (cinco) velocidades de avances sincronizados y uno de retroceso. Suspensión: delantera, independiente, tipo mc Person.Trasera: interdependiente. Dirección: Hidráulica Puertas: 4 puertas Asientos: Tapizados tipo cuero Tablero: Velocímetro en Km. por hora, tacómetro de presión de aceite de temperatura y nivel de combustible Frenos Delanteros: a disco Frenos Traseros: a tambor Llantas y neumáticos:(5) cinco Ruedas: de acero o aleación Aro 13 -14" Cubiertas: Radiales según Aro. Dos retrovisores externos laterales y uno interior, viseras para sol, tercera luz de freno en altura Radio AM/FM con reproductor de CD, MP3, Puerto USB con parlantes. Levanta Vidrios manual o electricos. Protector delantero Protector Trasero con Tira trailer.	UNIDAD	UNIDAD	6	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

Lic. Noma E. Bordón Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Lic. [illegible]
Dpto. de Licitaciones
Ministerio de Justicia y Trabajo

ANEXO Nº 1

CUADRO DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2010 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	RIEDER & CIA S.A.C.I.		DE LA SOBERA S.A.		AUTOMOTOR S.A.	
							PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
			Barra Antivuelco.									
			Acondicionador de aire frío/caliente de origen, limpia parabrisas delantero con lanza agua y desempañador trasero.									
			Cenicero, encendedor de cigarrillo, bocina simple.									
			Color: Especificar disponibilidad, a elección del MJT									
			Inscripcion de el Logo del Ministerio de Justicia y Trabajo en Forma de Ploteado									
			Sistema de Seguridad (alarma antirrobo con bloqueo central de puertas, extinguidores con polvo químico, dos balizas, etc)									
			Caja de herramientas (llaves compatibles con el vehículo), pinza, destornilladores, lámpara portátil, llave de rueda, gato, rueda de auxilio, manual de repuesto, manual de mantenimiento y de conducción y manual de taller									
			Deberá presentarse junto con los Vehículos. a) Certificado ante Escribano Público de Garantía de buen funcionamiento por el término de 50000 kilómetros, stock de repuestos por un período mínimo de 5 (cinco) años, servicio permanente en los talleres habilitados por la firma y servicio de mantenimiento sin costo para la Contratante durante los primeros 20000 kilómetros cada 5000 kilometros deberá incluir los diferentes tipos de aceite y filtros									
			La oferta debe incluir gastos de transferencia, impuestos e inscripción en el Registro del Automotor (RUA)									
			*Seguro del Vehículo cobertura de 1 (un) año a partir de la fecha de entrega									
			Tipo de vehículo: CAMIONETA STATION WAGON 4X4 ,									
			Modelo del Vehículo año 2 010 en adelante 0km									
			Motor: 4 cilindros Turbo diesel									
			Cilindrada **de 2000 cc como mínimo**									
			Potencia 144 cv Mínimo									
			Sistema de Dirección Hidráulica.									
			4 puertas									
			Capacidad Interior 5 personas									
			Aire acondicionado digital									
			Cilindro: 4 en línea									
			Sistema de frenos, ABS en las 4 ruedas									
			Seguridad Air Bag conductor y acompañante									
			Bloqueo: Central con mando a distancia									

Gloria E. Bordón Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

ANEXO Nº 1
CUADRO DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2010 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

							RIEDER & CIA S.A.C.I.		DE LA SOBERA S.A.		AUTOMOTOR S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
5	25101507-002	CAMIONETAS DOBLE CABINA 4x4	Garantía: mínimo un año.	UNIDAD	UNIDAD	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
			Accesorios:									
			Juego de herramientas, gato hidráulico, llave de ruedas, pinza, extintor de incendio con polvo químico y baliza.									
			Rueda de auxilio									
			Equipo de radio AM/FM con CD MP3 Puerto USB									
			Transmisión mecánica: 5 (cinco) velocidades hacia delante y 1 (una) de marcha atrás.									
			Asientos: tapizado tela									
			Sensor trasero de estacionamiento, ubicado en el paragolpe									
			Control de velocidad cruceros									
			Consola con porta vaso									
			Apoya brazos central con porta objetos									
			Cobertor retractil de carga									
			Computador de a bordo									
			Llanta de aleación Aro 17"									
			Color: Especificar disponibilidad, a elección del MJT									
			Inscripción de el Logo del Ministerio de Justicia y Trabajo en Forma de Ploteado									
			Sistema de Seguridad (alarma antirrobo con bloqueo central de puertas, extinguidores con polvo químico, dos balizas, etc.)									
			Caja de herramientas (llaves compatibles con el vehículo), pinza, destornilladores, lámpara portátil, , llave de rueda, gato, rueda de auxilio, manual de repuesto, manual de mantenimiento y de conducción y manual de taller									
			Deberá presentarse junto con los Vehículos: a) Certificado ante Escribano Público de Garantía de buen funcionamiento por el término de 50000 kilómetros, stock de repuestos por un periodo mínimo de 5 (cinco) años, servicio permanente en los talleres habilitados por la firma y servicio de mantenimiento sin costo para la Contratante durante los primeros 20000 kilómetros cada 5000 kilometros deberá incluir los diferentes tipos de aceite y filtros									
			La oferta debe incluir gastos de transferencia, impuestos e inscripción en el Registro del Automotor (RUA)									
			*Seguro del Vehículo cobertura de 1 (un) año a partir de la fecha de entrega									
			MOTOR: DIESEL (INYECCION DIRECTA) , DE 4 CILINDROS CON DESPLAZAMIENTO DE 3.900 C.C., REFRIGERADO POR AGUA.									
			POTENCIA: 102 HP A 3500 R.P.M									

Gloria G. Bordón Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

LIC. WALTER OMAR BELOTTO A.
Director Financiero
Ministerio de Justicia y Trabajo

ANEXO Nº 1

CUADRO DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2010 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

							RIEDER & CIA S.A.C.I.		DE LA SOBERA S.A.		AUTOMOTOR S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
6	25101504-001	CAMION	TRACCION: SIMPLE 4X2. FRENOS: SERVO ASISTIDOS. SUSPENSION: DELANTERA Y TRASERA DE LAMINAS SEMIELIPTICAS Y AMORTIGUADORES TELESCOPICOS HIDRAULICOS DE DOBLE ACCION. EJE TRASERO: COMPLETAMENTE FLOTANTE. ENGRANAJE DE REDUCCION TIPO CONICO HELICOIDAL. BASTIDOR: DEL TIPO ESCALERA, CON LARGUEROS ACANALADOS. DIRECCION: HIDRAULICA. CAPACIDAD DE CARGA: 4 TONELADAS minimo. TANQUE DE COMBUSTIBLE: PARA 100 LITROS minimo. EQUIPAMIENTOS. AIRE ACONDICIONADO. Equipo de radio AM/FM con CD MP3 Puerto USB. ALARMA DE AVISO DE REVERSA. VENTANILLAS DE PUERTA PANORAMICA. PARASOLES CONDUCTOR Y ACOMPAÑANTE. FAROS ANTINIEBLA. Furgon de chapa recistente medida minimas Largo 4,5 x Alto 2,5 x Ancho 2 con compartimentos quita y pone para 700 bidones de 5litros. Color: Especificar disponibilidad, a elección del MJT. Inscripción de el Logo del Ministerio de Justicia y Trabajo en Forma de Ploteado. Sistema de Seguridad (alarma antirrobo con bloqueo central de puertas, extinguidores con polvo quimico, dos balizas, etc.) Caja de herramientas (llaves compatibles con el vehículo), pinza, destornilladores, lámpara portátil, llave de rueda, gato, rueda de auxilio, manual de repuesto, manual de mantenimiento y de conducción y manual de taller Deberá presentarse junto con los Vehículos: a) Certificado ante Escribano Público de Garantía de buen funcionamiento por el término de 50000 kilómetros, stock de repuestos por un periodo mínimo de 5 (cinco) años, servicio permanente en los talleres habilitados por la firma y servicio de mantenimiento sin costo para la Contratante durante los primeros 20000 kilómetros cada 5000 kilometros deberá incluir los diferentes tipos de aceite y filtros La oferta debe incluir gastos de transferencia, impuestos e inscripción en el Registro del Automotor (RUA)	UNIDAD	UNIDAD	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	500.000.000	1.000.000.000

Gloria E. Bordón Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Ministerio de Justicia y Trabajo

ANEXO Nº 1

CUADRO DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2010 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

							RIEDER & CIA S.A.C.I.		DE LA SOBERA S.A.		AUTOMOTOR S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
			*Seguro del Vehiculo cobertura de 1 (un) año a partir de la fecha de entrega									
			Tipo de vehículo: Automóvil									
			Modelo del Vehiculo año 2 009 en adelante 0km									
			Capacidad: 5 pasajeros									
			MOTOR Y TRASFERENCIA									
			Motor delantero trasversal " Flex Fuel"									
			Motor con capacidad minima de 1.0 lts. (1.000 cc) y 72 CV de potencia como mínimo									
			Caja manual sincronizada de 5 (cinco) velocidades de avance y 1 (una) en reversa.									
			Sistema de Embrague hidráulico									
			COMPONENTES DEL CHASSIS									
			Sistema de dirección hidráulico									
			Sistema de Freno Servofreno									
			Suspensión delantero con amortiguadores telescopicos hidráulicos									
			Suspensión trasera independiente con espirales y amortiguadores telescopicos hidráulicos									
			Llantas de aleación de aluminios aro 13"									
			Cubiertas radiales sin cámaras									
			CARROCERIA EXTERNA									
			Desempañador eléctrico del vidrio traseros									
			Limpiaparabrisas con temporizador eléctricos del parabrisa delantero									
			INTERIOR									
			Levanta vidrios manuales en las puertas									
			Cintos de seguridad delanteros laterales de 3 puntos									
			Cintos de seguridad traseros laterales de 3 puntos.									
			Cinto de seguridad trasero y central									
7	25101503-001	AUTOMOVIL	Encendedor de cigarrillo y cenicero con iluminación en el tablero de instrumentos	UNIDAD	UNIDAD	1	80 000 000	80 000 000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

Gloria C. Bordón Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Lic. [illegible] MARTÍNEZ [illegible]
[illegible]
Ministerio de Justicia y Trabajo

ANEXO Nº 1

CUADRO DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2010 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

								RIEDER & CIA S.A.C.I.		DE LA SOBERA S.A.		AUTOMOTOR S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
			Aire acondicionado frio /caliente confiltro										
			Control de ventilación, ventilador con velocidades egulables y sistema de circulación de aire.										
			Freno de mano										
			Luz de advertencia de bajo volumen de combustible en el tablero.										
			Reloj de instrumentos con cuenta revolución del motor										
			Reloj de instrumentos con velocimetro, cuenta kilometraje total y parcial, marcador de combustible e indicador de temperatura del motor										
			Asientos delanteros individuales tipo butaca con apoya cabez con regulación de altura										
			Asiento traseros con dos apoya cabezas con regulación de ltura										
			Asientos traseros con dos apoya cabezas con regulación de altura.										
			Radio AM/FM con toca CD y MP3										
			ACCESORIO EXTERNOS										
			Luz auxiliar de freno en la parte trasera central, (tercera luz de freno)										
			Color: Especificar disponibilidad, a elección del MJT										
			Inscripción de el Logo del Ministerio de Justicia y Trabajo en Forma de Ploteado										
			Sistema de Seguridad (alarma antirrobo con bloqueo central de puertas, extinguidores con polvo químico, dos balizas, etc)										
			Caja de herramientas (llaves compatibles con el vehiculo), pinza, destornilladores, lámpara portátil, llave de rueda, gato, rueda de auxilio, manual de repuesto, manual de mantenimiento y de conducción y manual de taller										
			Deberá presentarse junto con los Vehiculos: a) Certificado ante Escribano Público de Garantía de buen funcionamiento por el término de 50000 kilómetros, stock de repuestos por un periodo mínimo de 5 (cinco) años, servicio permanente en los talleres habilitados por la firma y servicio de mantenimiento sin costo para la Contratante durante los primeros 20000 kilómetros cada 5000 kilometros deberá incluir los diferentes tipos de aceite y filtros										
			La oferta debe incluir gastos de transferencia, impuestos e inscripción en el Registro del Automotor (RUA)										
			*Seguro del Vehiculo cobertura de 1 (un) año a partir de la fecha de entrega										
			Motor: Diesel Turbo Intercooler										
			Potencia: 100 HP Mínimo										
			Cilindrada 2150 C C como Mínimo - 2500 como Máximo										
			Cilindros 4 (cuatro)										

Gloria G. Bordón Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

ANEXO Nº 1

CUADRO DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2010 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

								RIEDER & CIA S.A.C.I.		DE LA SOBERA S.A.		AUTOMOTOR S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
8	25101505-001	CAMIONETA VAN	Dirección: Hidraúlica Alimentación Inyección Eléctrica Frenos Delantero: Disco Frenos Trasero: Tambor Tanque de Combustible: 50 litros mínimo Transmisión: Comando manual en el piso con un mínimo de 5 (cinco) velocidades de avance sincronizado y una de retroceso Capacidad de carga: 12 (doce) pasajeros como mínimo incluyendo el chofer Cubiertas: Aro 15 como mínimo Cantidad de Puertas: 4 (cuatro) Air Bag incluido Levanta Vidrio eléctrico Asientos reclinables Aire Acondicionado: frio - calor Equipo de Radio: AM - FM y CD MP3 Cinturones de Seguridad delanteros y traseros Reloj digital Levanta Vidrios eléctricos (no excluyente). Espejos retrovisores externos (2) dos, interno (1) uno Alfombras de goma delanteras y traseras Apoya cabezas delanteros y traseros Encendedor Color: Especificar disponibilidad, a elección del MJT Inscripción de el Logo del Ministerio de Justicia y Trabajo en Forma de Ploteado Sistema de Seguridad (alarma antirrobo con bloqueo central de puertas, extinguidores con polvo químico, dos balizas, etc.) Caja de herramientas (llaves compatibles con el vehículo), pinza, destornilladores, lámpara portátil, llave de rueda, gato, rueda de auxilio, manual de repuesto, manual de mantenimiento y de conducción y manual de taller	UNIDAD	UNIDAD	3	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	175.000.000	525.000.000

Noria C. Bordón Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Ministerio de Justicia y Trabajo

ANEXO Nº 1

CUADRO DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2010 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

							RIEDER & CIA S.A.C.I.		DE LA SOBERA S.A.		AUTOMOTOR S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
			Deberá presentarse junto con los Vehiculos: a) Certificado ante Escribano Público de Garantía de buen funcionamiento por el término de 50000 kilómetros, stock de repuestos por un periodo mínimo de 5 (cinco) años, servicio permanente en los talleres habilitados por la firma y servicio de mantenimiento sin costo para la Contratante durante los primeros 20000 kilómetros cada 5000 kilometros deberá incluir los diferentes tipos de aceite y filtros									
			La oferta debe incluir gastos de transferencia, impuestos e inscripción en el Registro del Automotor (RUA)									
			*Seguro del Vehiculo cobertura de 1 (un) año a partir de la fecha de entrega									
TOTAL								80.000.000		680.000.000		1.725.000.000

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Ingrid León

Gloria E. Borjón Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la unidad y trabajo de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

ANEXO Nº 3

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2010 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

										DE LA SOBERA S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
2	25101507-003	CAMIONETA CERRADA 4x2	Tipo de vehículo: CAMIONETA STATION WAGON RURAL 4X2 Modelo del Vehículo año 2.010 **Motor: FLEX ALCOHOL / NAFTA** Cilindrada de **de 2400 a 3000 cc como máximo** Potencia 147 cv. Mínimo Sistema de Dirección Hidráulica. Regulación de altura del volante 5 puertas Capacidad Interior 5 personas Cilindro. 4 en linea Sistema de frenos hidráulicos. Delantero a disco y traseros a tambor. Levanta vidrios delanteros y traseros eléctricos. Cierre de ventanas con comando de llave. Tapizado en tela Equipo de radio AM/FM con CD con MP3 Puerto USB Transmisión mecánica. 5 (cinco) velocidades hacia delante y 1 (una) de marcha atrás. Asientos. tapizado tela Aire Acondicionado de origen frio/calor Aro de llantas de 15" hasta 16 " Color. Especificar disponibilidad, a elección del MJT Sistema de Seguridad (alarma antirrobo con bloqueo central de puertas, extinguidores con polvo químico, dos balizas, etc.) Caja de herramientas (llaves compatibles con el vehículo), pinza, destornilladores, lámpara portátil, , llave de rueda, gato, rueda de auxilio, manual de repuesto, manual de mantenimiento y de conducción y manual de taller	CHEVROLET	BRASILEÑA	UNIDAD	UNIDAD	1	2	136.000.000	272.000.000

Gloria E. Jordán Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

ANEXO Nº 3

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2010 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

										DE LA SOBERA S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
			Deberá presentarse junto con los Vehiculos: a) Certificado ante Escribano Público de Garantía de buen funcionamiento por el término de 50000 kilómetros, stock de repuestos por un periodo mínimo de 5 (cinco) años, servicio permanente en los talleres habilitados por la firma y servicio de mantenimiento sin costo para la Contratante durante los primeros 20000 kilómetros cada 5000 kilometros deberá incluir los diferentes tipos de aceite y filtros								
			La oferta debe incluir gastos de transferencia, impuestos e inscripción en el Registro del Automotor (RUA)								
			*Seguro del Vehículo cobertura de 1 (un) año a partir de la fecha de entrega								
3	25101507-003	CAMIONETA CERRADA 4x2	Tipo de vehículo: CAMIONETA STATION WAGON RURAL 4X2 Modelo del Vehículo año 2.010 en adelante 0km **Motor: FLEX ALCOHOL / NAFTA** Cilindrada de **de 2400 a 3000 cc como máximo** Potencia: 147 cv. Mínimo Sistema de Dirección Hidráulica. Regulación de altura del volante 5 puertas Capacidad: Interior 5 personas Cilindro: 4 en linea Sistema de frenos hidráulicos. Delantero a disco y traseros a tambor. Levanta vidrios delanteros y traseros eléctricos. Cierre de ventanas con comando de llave. Tapizado en tela Equipo de radio AM/FM con CD con MP3 Puerto USB Transmisión mecánica. 5 (cinco) velocidades hacia delante y 1 (una) de marcha atrás Asientos: tapizado tela Aire Acondicionado de origen frio/calor	CHEVROLET	BRASILEÑA	UNIDAD	UNIDAD	1	3	136.000.000	408.000.000

Ingrid Leon

Gloria C. Bordón Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5029

Lic. HUGO MANUEL BENITEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. [illegible]RIA MART[illegible]
[illegible] de Contrata[illegible]

UC. WALTER OMAR BELOTTO A.
[illegible]
[illegible] de Justicia y Trabajo

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

ANEXO Nº 3

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2010 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

										DE LA SOBERA S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
			Aro de llantas de 15" hasta 16 "								
			Color: Especificar disponibilidad, a elección del MJT								
			Inscripción de el Logo del Ministerio de Justicia y Trabajo en Forma de Ploteado								
			Sistema de Seguridad (alarma antirrobo con bloqueo central de puertas, extinguidores con polvo químico, dos balizas, etc.)								
			Caja de herramientas (llaves compatibles con el vehículo), pinza, destornilladores, lámpara portátil, llave de rueda, gato, rueda de auxilio, manual de repuesto, manual de mantenimiento y de conducción y manual de taller								
			Deberá presentarse junto con los Vehículos: a) Certificado ante Escribano Público de Garantía de buen funcionamiento por el término de 50000 kilómetros, stock de repuestos por un periodo mínimo de 5 (cinco) años, servicio permanente en los talleres habilitados por la firma y servicio de mantenimiento sin costo para la Contratante durante los primeros 20000 kilómetros cada 5000 kilometros deberá incluir los diferentes tipos de aceite y filtros								
			La oferta debe incluir gastos de transferencia, impuestos e inscripción en el Registro del Automotor (RUA)								
			*Seguro del Vehículo cobertura de 1 (un) año a partir de la fecha de entrega								
TOTAL											680.000.000

Ingrid León

Gloria C. Bordón Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

Li... MARTÍNEZ
D... ...ntrataciones

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

LIC. WALTER OMAR BELOTTO A.
Director Financiero
Ministerio de Justicia y Trabajo

ANEXO Nº 3

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2010 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

										RIEDER & CIA S.A.C.I.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
			Tipo de vehículo: Automóvil								
			Modelo del Vehiculo año 2 010								
			Capacidad: 5 pasajeros								
			MOTOR Y TRASFERENCIA								
			Motor delantero trasversal " Flex Fuel"								
			Motor con capacidad mínima de 1 0 lts (1.000 cc) y 72 CV de potencia como mínimo								
			Caja manual sincronizada de 5 (cinco) velocidades de avance y 1 (una) en reversa								
			Sistema de Embrague hidráulico								
			COMPONENTES DEL CHASSIS								
			Sistema de dirección hidráulico								
			Sistema de Freno Servofreno								
			Suspensión delantero con amortiguadores telescopicos hidràulicos								
			Suspensión trasera independiente con espirales y amortiguadores telescopicos hidráulicos								
			Llantas de aleación de aluminios aro 13"								
			Cubiertas radiales sin cámaras								
			CARROCERIA EXTERNA								
			Desempañador eléctrico del vidrio traseros								
			Limpiaparabrisas con temporizador eléctricos del parabrisa delantero								
			INTERIOR								
			Levanta vidrios manuales en las puertas								

Gloria E. Bordón Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Dire[illegible]

Lic. HUGO MANUEL BENITEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

ANEXO Nº 3

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2010 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

										RIEDER & CIA S.A.C.I.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
7	25101503-001	AUTOMOVIL	Cintos de seguridad delanteros laterales de 3 puntos	RENAULT	ARGENTINA	UNIDAD	UNIDAD	1	1	80.000 000	80 000 000
			Cintos de seguridad traseros laterales de 3 puntos.								
			Cinto de seguridad trasero y central								
			Encendedor de cigarrillo y cenicero con iluminación en el tablero de instrumentos								
			Aire acondicionado frio /caliente confiltro								
			Control de ventilación, ventilador con velocidades egulables y sistema de circulación de aire								
			Freno de mano								
			Luz de advertencia de bajo volumen de combustible en el tablero								
			Reloj de instrumentos con cuenta revolución del motor								
			Reloj de instrumentos con velocimetro, cuenta kilometraje total y parcial, marcador de combustible e indicador de temperatura del motor								
			Asientos delanteros individuales tipo butaca con apoya cabez con regulación de altura								
			Asiento traseros con dos apoya cabezas con regulación de ltura								
			Asientos traseros con dos apoya cabezas con regulación de altura.								
			Radio AM/FM con toca CD y MP3								
			ACCESORIO EXTERNOS								
			Luz auxiliar de freno en la parte trasera central, (tercera luz de freno)								
			Color: Especificar disponibilidad, a elección del MJT								
			Inscripción de el Logo del Ministerio de Justicia y Trabajo en Forma de Ploteado								
			Sistema de Seguridad (alarma antirrobo con bloqueo central de puertas, extinguidores con polvo químico, dos balizas, etc.)								

Ingeniero

Gloria C. Bordón Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Dir...

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

LIC. WALTER OMAR BELOTTO A.
Director Financiero
Ministerio de Justicia y Trabajo

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

ANEXO Nº 3

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2010 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

										RIEDER & CIA S.A.C.I.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO I.V.A INCLUIDO	PRECIO TOTAL I.V.A INCLUIDO
			Caja de herramientas (llaves compatibles con el vehículo), pinza, destornilladores, lámpara portátil, llave de rueda, gato, rueda de auxilio, manual de repuesto, manual de mantenimiento y de conducción y manual de taller								
			Deberá presentarse junto con los Vehiculos: a) Certificado ante Escribano Público de Garantía de buen funcionamiento por el término de 50000 kilómetros, stock de repuestos por un periodo mínimo de 5 (cinco) años, servicio permanente en los talleres habilitados por la firma y servicio de mantenimiento sin costo para la Contratante durante los primeros 20000 kilómetros cada 5000 kilometros deberá incluir los diferentes tipos de aceite y filtros								
			La oferta debe incluir gastos de transferencia, impuestos e inscripción en el Registro del Automotor (RUA)								
			*Seguro del Vehiculo cobertura de 1 (un) año a partir de la fecha de entrega								
TOTAL											**80.000.000**

Gloria E. Bordón Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Director

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

ANEXO N° 4
CUADRO DE CANCELACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 29/2010 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

										CANCELADO	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	25101507-003	CAMIONETA CERRADA 4x4	Asientos traseros abatibles Cierre central de puertas Computador de viaje Cortina cubre equipaje Dirección servoasistida Espejos exteriores eléctricos Limpia parabrisa trasero Llantas de aleación Neblineros Odómetro digital Porta parrilla (sólo barras laterales) Tacómetro Volante regulable en altura Air Bag Barra de acero en puertas laterales Carroceria de deformación programada Cinturones de seguridad delanteros pretensionados Cinturones de seguridad traseros Parabrisas laminado Radio CD MP3 + conexión USB y Ipod, Radio con control al volante Color: Especificar disponibilidad, a elección del MJT			UNIDAD	UNIDAD	1	1		

Ingrid León

Gloria C. Berdún Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. N° 5020

Lic. GLORIA [illegible]
Directora de Licitación

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

[illegible]
Asesor Jurídico
Ministerio de Justicia y Trabajo

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

ANEXO N° 4
CUADRO DE CANCELACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 29/2010 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

										CANCELADO	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
			Sistema de Seguridad (alarma antirrobo con bloqueo central de puertas, extinguidores con polvo químico, dos balizas, etc.)								
			Caja de herramientas (llaves compatibles con el vehículo), pinza, destornilladores, lámpara portátil, llave de rueda, gato, rueda de auxilio, manual de repuesto, manual de mantenimiento y de conducción y manual de taller								
			Deberá presentarse junto con los Vehículos: a) Certificado ante Escribano Público de Garantía de buen funcionamiento por el término de 50000 kilómetros, stock de repuestos por un periodo mínimo de 5 (cinco) años, servicio permanente en los talleres habilitados por la firma y servicio de mantenimiento sin costo para la Contratante durante los primeros 20000 kilómetros cada 5000 kilometros deberá incluir los diferentes tipos de aceite y filtros								
			La oferta debe incluir gastos de transferencia, impuestos e inscripción en el Registro del Automotor (RUA)								
			*Seguro del Vehículo cobertura de 1 (un) año a partir de la fecha de entrega								
			MOTOR: DIESEL (INYECCION DIRECTA), DE 4 CILINDROS CON DESPLAZAMIENTO DE 3.900 C.C., REFRIGERADO POR AGUA.								
			POTENCIA: 102 HP A 3500 R.P.M.								
			TRACCION: SIMPLE 4X2.								
			FRENOS: SERVO ASISTIDOS								
			SUSPENSION: DELANTERA Y TRASERA DE LAMINAS SEMIELIPTICAS Y AMORTIGUADORES TELESCOPICOS HIDRAULICOS DE DOBLE ACCION.								
			EJE TRASERO: COMPLETAMENTE FLOTANTE. ENGRANAJE DE REDUCCION TIPO CONICO HELICOIDAL								
			BASTIDOR: DEL TIPO ESCALERA, CON LARGUEROS ACANALADOS.								
			DIRECCION: HIDRAULICA								
			CAPACIDAD DE CARGA: 4 TONELADAS mínimo								
			TANQUE DE COMBUSTIBLE: PARA 100 LITROS mínimo								
			EQUIPAMIENTOS								
			AIRE ACONDICIONADO								
			Equipo de radio AM/FM con CD MP3 Puerto USB								

Ingrid León

Gloria G. Baldón Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. N° 5020

Lic. GLORIA
Directora de Contratos

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

LIC. WALTER OMAR BELOTTO A.
Director Financiero
Ministerio de Justicia y Trabajo

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

ANEXO N° 4
CUADRO DE CANCELACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 29/2010 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

										CANCELADO	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
6	25101504-001	CAMION	ALARMA DE AVISO DE REVERSA			UNIDAD	UNIDAD	1	2		
			VENTANILLAS DE PUERTA PANORAMICA								
			PARASOLES CONDUCTOR Y ACOMPAÑANTE								
			FAROS ANTINIEBLA								
			Furgon de chapa recistente medida minimas Largo 4,5 x Alto 2,5 x Ancho 2 con compartimentos quita y pone para 700 bidones de 5litros								
			Color: Especificar disponibilidad, a elección del MJT								
			Inscripción de el Logo del Ministerio de Justicia y Trabajo en Forma de Ploteado								
			Sistema de Seguridad (alarma antirrobo con bloqueo central de puertas, extinguidores con polvo quimico, dos balizas, etc.)								
			Caja de herramientas (llaves compatibles con el vehiculo), pinza, destornilladores, lámpara portátil, llave de rueda, gato, rueda de auxilio, manual de repuesto, manual de mantenimiento y de conducción y manual de taller								
			Deberá presentarse junto con los Vehiculos a) Certificado ante Escribano Público de Garantía de buen funcionamiento por el término de 50000 kilómetros, stock de repuestos por un periodo mínimo de 5 (cinco) años, servicio permanente en los talleres habilitados por la firma y servicio de mantenimiento sin costo para la Contratante durante los primeros 20000 kilómetros cada 5000 kilometros deberá incluir los diferentes tipos de aceite y filtros								
			La oferta debe incluir gastos de transferencia, impuestos e inscripción en el Registro del Automotor (RUA)								
			*Seguro del Vehiculo cobertura de 1 (un) año a partir de la fecha de entrega								
			Motor: Diesel Turbo Intercooler								
			Potencia: 100 HP Mínimo								
			Cilindrada: 2150 C.C. como Mínimo - 2500 como Máximo								
			Cilindros: 4 (cuatro)								
			Dirección: Hidraúlica								
			Alimentación Inyección Eléctrica								

Ygnacio León

Gloria C. Bordón Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. N° 5020

Lic. GLORIA MA[illegible]
Director [illegible]

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

LIC. WALTER OMAR BELOTTO A.
[illegible] Financiero
Ministerio de Justicia y Trabajo

ANEXO N° 4

CUADRO DE CANCELACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 29/2010 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

									CANCELADO	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
8	25101505-001	CAMIONETA VAN	Frenos Delantero: Disco Frenos Trasero: Tambor Tanque de Combustible: 50 litros mínimo Transmisión: Comando manual en el piso con un mínimo de 5 (cinco) velocidades de avance sincronizado y una de retroceso Capacidad de carga: 12 (doce) pasajeros como mínimo incluyendo el chofer Cubiertas: Aro 15 como mínimo Cantidad de Puertas: 4 (cuatro) Air Bag incluido Levanta Vidrio eléctrico Asientos reclinables Aire Acondicionado: frio - calor Equipo de Radio: AM - FM y CD MP3 Cinturones de Seguridad delanteros y traseros Reloj digital Levanta Vidrios eléctricos (no excluyente) Espejos retrovisores externos (2) dos, interno (1) uno Alfombras de goma delanteras y traseras Apoya cabezas delanteros y traseros Encendedor Color: Especificar disponibilidad, a elección del MJT Inscripción de el Logo del Ministerio de Justicia y Trabajo en Forma de Ploteado			UNIDAD	UNIDAD	1	3		

Ingrid León

María C. Borjón Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. N° 5020

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

LIC. WALTER OMAR BELOTTO A.
Director Financiero
Ministerio de Justicia y Trabajo

ANEXO Nº 4

CUADRO DE CANCELACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2010 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

										CANCELADO	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
			Sistema de Seguridad (alarma antirrobo con bloqueo central de puertas, extinguidores con polvo químico, dos balizas, etc.)								
			Caja de herramientas (llaves compatibles con el vehiculo), pinza, destornilladores, lámpara portátil, llave de rueda, gato, rueda de auxilio, manual de repuesto, manual de mantenimiento y de conducción y manual de taller								
			Deberá presentarse junto con los Vehiculos: a) Certificado ante Escribano Público de Garantía de buen funcionamiento por el término de 50000 kilómetros, stock de repuestos por un periodo mínimo de 5 (cinco) años, servicio permanente en los talleres habilitados por la firma y servicio de mantenimiento sin costo para la Contratante durante los primeros 20000 kilómetros cada 5000 kilometros deberá incluir los diferentes tipos de aceite y filtros								
			La oferta debe incluir gastos de transferencia, impuestos e inscripción en el Registro del Automotor (RUA)								
			*Seguro del Vehiculo cobertura de 1 (un) año a partir de la fecha de entrega								
TOTAL											0

Ingrid León

Gloria C. Bordón Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

LIC. WALTER OMAR BELOTTO A.
Director Financiero
Ministerio de Justicia y Trabajo

ANEXO Nº 5

CUADRO DE ADJUDICACIÓN DESIERTA

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2010 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

										DESIERTO	
ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
4	25101507-002	CAMIONETAS DOBLE CABINA 4x2	Tipo de vehículo: CAMIONETA DOBLECABINA (4 x 2) Modelo del Vehiculo año 2 010 en adelante 0km **Combustibles y disposición: nafta y alcohol (flex) (S/Dcto Nº 12103 de fecha 30 de abril de 2008).** Cilindros y Cabezal: 4 en lineas y 8-12 válvulas Cilindrada de 1 500 cm3 como mínimo Cabina: Doble Alimentación: Inyección electrónica Inyección: Directa Potencia Máxima (rpm): 92/5500 a 99/5250 Torsión Máxima (rpm) 13 9/3000 a 15 5/3.000 Tanque de combustible mínimo. 50 a 60 litros Tracción: Simple, con tracción en las ruedas delanteras, mando al piso Transmisión: Tipo Mecánico/Manual de 5 marchas: mando al piso de 5 (cinco) velocidades de avances sincronizados y uno de retroceso Suspensión: delantera, independiente, tipo mc Person Trasera interdependiente Dirección: Hidráulica Puertas: 4 puertas Asientos: Tapizados tipo cuero Tablero: Velocímetro en Km. por hora, tacómetro de presión de aceite de temperatura y nivel de combustible Frenos Delanteros: a disco Frenos Traseros: a tambor Llantas y neumáticos (5) cinco	DESIERTO	DESIERTO	UNIDAD	UNIDAD	1	6	DESIERTO	DESIERTO

Ingrid León

Ingrid C. Bordón Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Cont...

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

LIC. WALTER OMAR BELOTTO A.
Director Financiero
Ministerio de Justicia y Trabajo

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

ANEXO Nº 5

CUADRO DE ADJUDICACIÓN DESIERTA

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2010 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

										DESIERTO	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
			Ruedas: de acero o aleación Aro 13 -14"								
			Cubiertas: Radiales según Aro.								
			Dos retrovisores externos laterales y uno interior, viseras para sol, tercera luz de freno en altura								
			Radio AM/FM con reproductor de CD, MP3, Puerto USB con parlantes. Levanta Vidrios manual o electricos.								
			Protector delantero.								
			Protector Trasero con Tira trailer.								
			Barra Antivuelco.								
			Acondicionador de aire frío/caliente de origen, limpia parabrisas delantero con tanza agua y desempañador trasero.								
			Cenicero, encendedor de cigarrillo, bocina simple								
			Color: Especificar disponibilidad, a elección del MJT								
			Inscripción de el Logo del Ministerio de Justicia y Trabajo en Forma de Ploteado								
			Sistema de Seguridad (alarma antirrobo con bloqueo central de puertas, extinguidores con polvo químico, dos balizas, etc)								
			Caja de herramientas (llaves compatibles con el vehiculo), pinza, destornilladores, lámpara portátil, llave de rueda, gato, rueda de auxilio, manual de repuesto, manual de mantenimiento y de conducción y manual de taller								
			Deberá presentarse junto con los Vehiculos: a) Certificado ante Escribano Público de Garantía de buen funcionamiento por el término de 50000 kilómetros, stock de repuestos por un periodo mínimo de 5 (cinco) años, servicio permanente en los talleres habilitados por la firma y servicio de mantenimiento sin costo para la Contratante durante los primeros 20000 kilómetros cada 5000 kilometros deberá incluir los diferentes tipos de aceite y filtros								
			La oferta debe incluir gastos de transferencia, impuestos e inscripción en el Registro del Automotor (RUA)								
			*Seguro del Vehiculo cobertura de 1 (un) año a partir de la fecha de entrega								
			Tipo de vehículo: CAMIONETA STATION WAGON 4X4 ,								

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de [illegible]

Gloria E. Bordón Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

LIC. WALTER OMAR BELOTTO A.
Director Financiero
Ministerio de Justicia y Trabajo

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

ANEXO Nº 5

CUADRO DE ADJUDICACIÓN DESIERTA

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2010 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

											DESIERTO	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
5	25101507-002	CAMIONETAS DOBLE CABINA 4x4	Modelo del Vehiculo año 2.010 en adelante 0km **Motor: 4 cilindros Turbo diesel** Cilindrada **de 2000 cc como mínimo** Potencia: 144 cv. Mínimo Sistema de Dirección Hidráulica 4 puertas Capacidad: Interior 5 personas Aire acondicionado digital Cilindro: 4 en linea Sistema de frenos: ABS en las 4 ruedas Seguridad: Air Bag conductor y acompañante Bloqueo: Central con mando a distancia Garantia: mínimo un año Accesorios: Juego de herramientas, gato hidráulico, llave de ruedas, pinza, extintor de incendio con polvo quimico y baliza. Rueda de auxilio Equipo de radio AM/FM con CD MP3 Puerto USB Transmisión mecánica: 5 (cinco) velocidades hacia delante y 1 (una) de marcha atrás. Asientos: tapizado tela Sensor trasero de estacionamiento, ubicado en el paragolpe	DESIERTO	DESIERTO	UNIDAD	UNIDAD	1	2	DESIERTO	DESIERTO

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Gloria C. Bordón Morondo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

LIC. WALTER OMAR BELOTTO A.
Director Financiero
Ministerio de Justicia y Trabajo

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

ANEXO Nº 5

CUADRO DE ADJUDICACIÓN DESIERTA

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2010 "ADQUISICION DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS" SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

										DESIERTO	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
			Control de velocidad cruceros								
			Consola con porta vaso								
			Apoya brazos central con porta objetos								
			Cobertor retractil de carga								
			Computador de a bordo								
			Llanta de aleación Aro 17"								
			Color: Especificar disponibilidad, a elección del MJT								
			Inscripción de el Logo del Ministerio de Justicia y Trabajo en Forma de Ploteado								
			Sistema de Seguridad (alarma antirrobo con bloqueo central de puertas, extinguidores con polvo químico, dos balizas, etc.)								
			Caja de herramientas (llaves compatibles con el vehículo), pinza, destornilladores, lámpara portátil, , llave de rueda, gato, rueda de auxilio, manual de repuesto, manual de mantenimiento y de conducción y manual de taller								
			Deberá presentarse junto con los Vehículos: a) Certificado ante Escribano Público de Garantia de buen funcionamiento por el término de 50000 kilómetros, stock de repuestos por un periodo mínimo de 5 (cinco) años, servicio permanente en los talleres habilitados por la firma y servicio de mantenimiento sin costo para la Contratante durante los primeros 20000 kilómetros cada 5000 kilometros deberá incluir los diferentes tipos de aceite y filtros								
			La oferta debe incluir gastos de transferencia, impuestos e inscripción en el Registro del Automotor (RUA)								
			*Seguro del Vehiculo cobertura de 1 (un) año a partir de la fecha de entrega								
TOTAL											**DESIERTO**

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Gloria C. Tordoya Zorondo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 5020

Lic. HUGO MANUEL BENÍTEZ G.
Director Administrativo
Ministerio de Justicia y Trabajo

LIC. WALTER OMAR BELOTTO A.
Director Financiero
Ministerio de Justicia y Trabajo